

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	155650768-2-2017-2017-553714
Razón Comercial:	CONSORCIO VIVIENDAS COLON
Representante Legal:	RAMON ESMIRDE DIAZ GUILLEN
Razón Social:	CONSORCIO VIVIENDAS COLON, S.A.
RUC:	155650768-2-2017
DV:	29
Fecha de Inicio de Operaciones:	24 de Agosto de 2017
Dirección del Establecimiento:	PANAMA VIEJO BUSINESS CENTER, PRINCIPAL, O-9, O-9, CORREGIMIENTO DE PARQUE LEFEVRE, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIU):	Actividades - Construcción de otros proyectos de ingeniería civil - Demolición de edificios y otras estructuras - Terminación de edificios - Otras actividades especializadas de la construcción - Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico (Agrimensura y Topografía)
Capital Invertido:	10000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	20 de Mayo de 2021
Observación de Cancelación:	culminación de proyectos
Motivo de Cancelación:	Cese de Operaciones

Fecha de Expedición:

17 de Mayo de 2025 a las 4:39 40 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-10997322

www.panamaemprende.gob.pa